

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024

Fecha y hora de celebración

19 de junio de 2024 a las 11:30:00

Lugar de celebración

Sala de reuniones

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Esther Gordo Mora, Directora de la División de Análisis Económico

VOCALES

D. Luis Miguel Jiménez Fernández, Interventor delegado en la AIReF

D. Ignacio Fernández-Huertas Moraga, Director de la División de Análisis Presupuestario

Dña. María Fernández Irizar, Jefa del Gabinete de la Presidencia

Dña. Patricia Flores Cerdán, Gerente con funciones de Asesoría Jurídica

SECRETARIO

D. Joaquín Martín Sánchez, Jefe de Servicio del Área de Gerencia

Orden del día

- 1.- Acto de valoración de los criterios no evaluables automáticamente del expediente: 2024/010 PA - Servicio de gabinete de prensa y comunicación para la AIReF.
- 2.- Acto de apertura de los archivos electrónicos referidos a los criterios evaluables automáticamente: 2024/010 PA - Servicio de gabinete de prensa y comunicación para la AIReF.
- 3.- Acto de valoración de las ofertas relativas a los criterios evaluables automáticamente: 2024/010 PA - Servicio de gabinete de prensa y comunicación para la AIReF.
- 4.- Propuesta de adjudicación: 2024/010 PA - Servicio de gabinete de prensa y comunicación para la AIReF.

Se Expone

- 1.- Valoración de los criterios no evaluables automáticamente del expediente: 2024/010 PA - Servicio de gabinete de prensa y comunicación para la AIReF.

Se da lectura al informe elaborado por la Comisión de valoración respecto de los criterios no evaluables automáticamente, que ha sido puesto a disposición de los miembros de la Mesa de contratación con anterioridad a la celebración de la reunión y que se resume a continuación:

LICITADORES	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN	ENTREVISTA AL DIRECTOR DEL PROYECTO Y SU EQUIPO
THINKING HEADS GROUP, S.L.	17,40 puntos	9,40 puntos
VIEWPOINT COMMUNICATION, S. L.	18,50 puntos	17,80 puntos

- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/010 PA - Servicio de gabinete de prensa y comunicación para la AIReF

Se procede a la apertura de los archivos electrónicos de las empresas que han sido admitidas:

NIF: B83220475 THINKING HEADS GROUP, S. L.

NIF: B85846517 VIEWPOINT COMMUNICATION, S. L.

- 3.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente: 2024/010 PA - Servicio de gabinete de prensa y comunicación para la AIReF.

LICITADOR	MEJORAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)
THINKING HEADS GROUP, S.L.	5,00 puntos	137.000,00 €
VIEWPOINT COMMUNICATION, S. L.	10,00 puntos	120.000,00 €

El umbral de puntuación que debe obtenerse en la valoración conjunta de los criterios cualitativos (criterios no evaluables mediante fórmula y años de experiencia del Director del Proyecto en el ámbito económico y/o financiero. Máximo 10 puntos) es

FIRMADO

JOAQUIN MARTIN SANCHEZ - 2024-06-20 15:21:05 CEST

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_QEHN5HVWH7K07JIS9GRNEEHZV29 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>

de, al menos, 28 puntos, por lo que se constata que los dos licitadores admitidos superan dicho umbral, según el cuadro adjunto:

LICITADOR	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN	ENTREVISTA AL DIRECTOR DEL PROYECTO Y SU EQUIPO	MEJORAS	TOTAL
THINKING HEADS GROUP, S.L.	17,40 puntos	9,40 puntos	5,00 puntos	31,80 puntos
VIEWPOINT COMMUNICATION, S. L.	18,50 puntos	17,80 puntos	10,00 puntos	46,30 puntos

Asimismo, se comprueba que las ofertas presentadas no se encuentran incursas en presunción de anormalidad y, en consecuencia, la valoración de la oferta económica es la siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
THINKING HEADS GROUP, S.L.	38,63 puntos
VIEWPOINT COMMUNICATION, S. L.	45,00 puntos

4.- Propuesta adjudicación del expediente: 2024/010 PA - Servicio de gabinete de prensa y comunicación para la AIReF.

De acuerdo con la evaluación de las ofertas presentadas por los licitadores, la Mesa acuerda la siguiente lista ordenada de manera decreciente de acuerdo con las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

LICITADORES	CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	MEJORAS	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
VIEWPOINT COMMUNICATION, S. L.	46,30 puntos	10 puntos	45,00 puntos	91,30 puntos
THINKING HEADS GROUP, S.L.	31,80 puntos	5 puntos	38,63 puntos	70,43 puntos

La Mesa de contratación acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta para adjudicar el contrato a la empresa VIEWPOINT COMMUNICATION, S. L. y que, posteriormente, por parte de los servicios competentes se le requiera para que presente la documentación prevista en la cláusula 16 del PCAP.

En caso de que la referida empresa atienda al requerimiento anterior, la Mesa de contratación se reunirá de nuevo al objeto de calificar la documentación y, en su caso, proponer al órgano de contratación de la AIReF la adjudicación del contrato a su favor, por ser el licitador que ha obtenido la puntuación más alta.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Joaquín Martín Sánchez
SECRETARIO

Dña. Esther Gordo Mora
PRESIDENTA